EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Pago:
DHINCAPI
491

NIT 811013060-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00541

Fecha de Pago: 10-07-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: OCCIDENTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S. ,Id: 900270090

DESCRIPCIÓN: PAGO DE FACTURA NO.OXIQ11851 SEGÚN CONTRATO NO.10 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO DE SOLUCIONES QUÍMICAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE AQUATERRA E.S.P GUARNE. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE MAYO Y EL 24 DE JUNIO-2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.3 DE ESTE CONTRATO

Otros: FACTURA No.OXI11851

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : FACTURA NO.OXI11851

Vlr Bruto: 11,324,040.00 **Vlr Deducc.:** 1,413,126.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 9,910,914.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
32 BANCO CAJA SOCIAL	21003643768	TRANSFERENCIA	OCCIDENTAL DE PRODUCTOS QUIMIC	$9,910,914.00
			Total:	**$9,910,914.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETEIVA EN COMPRAS 15%	15	$1,808,040	$271,206	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$9,516,000	$95,160
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$9,516,000	$380,640	COMPRAS EN GENERAL 2.5%	2.5	$9,516,000	$237,900
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$9,516,000	$190,320	TASA PRO-DEPORTE Y RECRACIÓN 2.5%	2.5	$9,516,000	$237,900

TOTAL Deducibles: **$1,413,126.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

BENEFICIARIO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Oriana Hincapie Iral	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	FINANCIERA	181.143.15.19	Julio 09 de 2026 02:48 pm

Número de Transacción: APII6191324720930917

Editor de Lotes

Fecha: Julio 10 de 2026 02:51 pm

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******3768
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	OP491
Fecha de Aplicación:	Julio 10 de 2026
Valor del Lote:	$9.910.914,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	OCCID DE PRODUCTOS QUI	NI 900270090	Davivienda	Cuenta Corriente	038369997572	$9.910.914,00	--	OXIQ11851	OP491	--

Imprimir Cerrar

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Ordenó
DISAZA

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-491

Fecha/Estado
30/06/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** C.SUMINISTROS NO.10

PAGADO A: OCCIDENTAL DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A.S. ,Id: 900270090

DESCRIPCIÓN: PAGO DE FACTURA NO.OXIQ11851 SEGÚN CONTRATO NO.10 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO DE SOLUCIONES QUÍMICAS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE AQUATERRA E.S.P GUARNE. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE MAYO Y EL 24 DE JUNIO-2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.3 DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : FACTURA NO.OXI11851

Vlr Bruto: 11,324,040.00 **Vlr Deducc.:** 1,413,126.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **9,910,914.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
96	138	1.2.1.0.00	02	2.1.2.02.01.001.01	SOLUCIONES QUÍMICAS	$11,324,040.00

TOTAL: **$11,324,040.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
RETEIVA EN COMPRAS 15%	15	$1,808,040	$271,206	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$9,516,000	$95,160
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$9,516,000	$380,640	COMPRAS EN GENERAL 2.5%	2.5	$9,516,000	$237,900
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$9,516,000	$190,320	TASA PRO-DEPORTE Y RECRACIÓN 2.5%	2.5	$9,516,000	$237,900

TOTAL Deducibles: **$1,413,126.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ORIANA HINCAPIE IRAL
GERENTE

DIANA PAOLA ISAZA ISAZA
TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE Y PRESUPUESTAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

Oxiquímica

OXIQUIMICA S.A.S. NIT. 900270090-5

Km 1 Vía Galapa
Centro Logistico STOCK CARIBE Bodega 7B
Barranquilla - Atlántico

Diagonal 43 N°28-41
Centro Industrial Marandúa Bodega 108
Itagüí - Antioquia
(604) 448 7535

Factura electrónica de venta
No. **OXIQ11851**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	**24/06/2026**	**11.086.140,00 $**

NI No.: 811013060-0
DIRECCIÓN: CR 50 42 100 LC 209
TELÉFONO: 5515184
CIUDAD: GUARNE **PAÍS:** Colombia

VENDEDOR
LEIDY TATIANA RENDON QUINTERO

FECHA VENCIMIENTO: 24/07/2026
ORDEN DE COMPRA:

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	%IVA	VALOR TOTAL
1031	SULFATO DE ALUMINIO TIPO B LIQUIDO x Kg	3.000 Kg	1.050,00 $	19%	3.150.000,00 $
	A GRANEL - ENVASE DEVOLUTIVO, 3.000,00 und PED-2606050, 3.000,00 und RMC-2606127				
1913	CILINDRO DE CLORO GASEOSO x 68 Kg	5 Und	673.200,00 $	19%	3.366.000,00 $
	, 5,00 und PED-2606050, 5,00 und RMC-2606127				
1233	HACH CAT. 21055-28 DPD FREE CHLORINE HACH 10 mL x 1000 SOBRES	1 Trr	2.950.000,00 $	19%	2.950.000,00 $
	REACTIVO CLORO LIBRE, 1,00 und PED-2606050, 1,00 und RMC-2606127				
2667	EMPAQUE ARANDELA DE TEFLON	10 Und	5.000,00 $	19%	50.000,00 $
	, 10,00 und PED-2606050, 10,00 und RMC-2606263				

LIQUIDACIÓN	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACIÓN	VALOR
VALOR PARCIAL :			9.516.000,00 $	CxC # 1	Vence: 24/07/2026	11.086.140,00 $
IVA liquidado	9.516.000,00 $	19%	1.808.040,00 $			
Ret. por ventas en general - Reg. Ordinario de tributación	9.516.000,00 $	2,5%	-237.900,00 $			
VALOR TOTAL :			11.086.140,00 $			

VALOR (en letras) : ONCE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA PESO

OBSERVACIONES

ENTREGA CON REMISIÓN N°RMC-2606127 - 2606263
--
PED JUNIO
--
SERIALES CILINDROS:
OXYQ069
OXYQ248
OXYQ119
OXYQ310

Preparado **Aprobado** **Contabilizado** **Revisado** **FIRMA Y SELLO**

C.C. O NIT.

Sello de firma:
EYwasWqQQTk0l5ALblWbdaehWtjZDXOs9Ac3QY8dJq+8te1ZZWxo1isAD60EpA/7m5lGZWHe0bB2PRrT27Q8JQJsEYZrlj2/kn6hU/3mWKygOCI3r2sLXQN
Yors7CSo8iB5fsEwU4lfhr2v2BlYzHu8O4il6XwcaqW9T6hF5QLQ6+3OXB2vSoVAxOAmkn0tZdvyGGbar6VVAt8vVwxmF6CZARZ40Y2ouuKCTt+y/seal9qVE+
IK5g4MciRJfq7Sw4SyJE+VJhZZkxxppzAG0QfALpK1AhlfsJ3xnr7q7ei3+0E0lq0Zl5TdEBeThFKzWfOzKCUekPJiA5qga9Mg==

CUFE: 22303f0af0d7018d3b8e54680ec7b8478064cb122b8a71f68426e0850913c53c207ddf5eaa256b57117fb0489772c1fc
Fecha emisión: 2026-06-24 16:50:04 **Fecha validación DIAN:** 2026-06-24 16:50:09-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Autorización de numeración de facturación N°18764102509444 de 2025-12-03 Modalidad Factura Electrónica Desde N°OXIQ10710 hasta OXIQ25000 con vigencia hasta 2026-12-03

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

Oxiquímica

OXIQUIMICA S.A.S. NIT. 900270090-5

Km 1 Via Galapa
Centro Logistico STOCK CARIBE Bodega 7B
Barranquilla - Atlántico

Diagonal 43 N°28-41
Centro Industrial Marandúa Bodega 108
Itagüi - Antioquia
(604) 448 7535

Factura electrónica de venta
No. **OXIQ11851**

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	**24/06/2026**	**11.086.140,00 $**

NI No. : 811013060-0
DIRECCIÓN : CR 50 42 100 LC 209
TELÉFONO : 5515184
CIUDAD : GUARNE **PAÍS :** Colombia

VENDEDOR
LEIDY TATIANA RENDON QUINTERO

FECHA VENCIMIENTO: 24/07/2026
ORDEN DE COMPRA:

OXYQ295
--
Persona juridica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Autorretención de renta (autorretención 0.55%
Factura a crédito, plazo hasta 24/07/2026.
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIÓN POR INDUSTRIA Y COMERCIO EN OTROS MUNICIPIOS

Consignar en la cta. corriente No. 038369997572 de Banco Davivienda, cta. corriente No. 0836000836 de Banco BBVA o cta. de ahorros No. 23850321981 de Bancolombia.

ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO cartera@oxiquimica.co

Autorizo a Oxiquimica a reportar a centrales de riesgo, sobre el incumplimiento, si lo hubiere, de mis obligaciones crediticias. En caso de que los autorizados en este documento efectúen, a favor de un tercero, una venta de cartera, endoso o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo, los efectos de la presente autorización se extenderán a este, en los mismos términos y condiciones.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado	FIRMA Y SELLO
				C.C. O NIT.

Sello de firma:

EYwasWqQQTk0l5ALblWbdaehWtjZDXOs9Ac3QY8dJq+8te1ZZWxo1isAD60EpA/7m5lGZWHe0bB2PRrT27Q8JQJsEYZrlj2/kn6hU/3mWKygOCl3r2sLXQN
Yors7CSo8iB5fsEwU4lffhr2v2BlYzHu8O4il6XwcaqW9T6hF5QLQ6+3OXB2vSoVAxOAmkrj0tZdvyGGbar6VVAt8vVwxmF6CZARZ40Y2ouuKCTt+y/seal9qVE+
lK5g4MciRJfq7Sw4SyJE+VJhZZkxxppzAG0QfALpK1AhlfsJ3xnr7q7ei3+0E0lq0Zi5TdEBeThFKzWifOzKCUekPJiA5qga9Mg==

CUFE: 22303f0af0d7018d3b8e54680ec7b8478064cb122b8a71f68426e0850913c53c207ddf5eaa256b57117fb0489772c1fc
Fecha emisión: 2026-06-24 16:50:04 **Fecha validación DIAN:** 2026-06-24 16:50:09-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Autorización de numeración de facturación N°18764102509444 de 2025-12-03 Modalidad Factura Electrónica Desde N°OXIQ10710 hasta OXIQ25000 con vigencia hasta 2026-12-03

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

Oxiquímica

Itagüí, 23 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **GONZALO EFRAIN GIRALDO GIRALDO** identificado con **C.C 70.827.102** y con Tarjeta Profesional **No. 39057-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **OXIQUÍMICA S.A.S** con **Nit. 900.270.090-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **ITAGÜÍ**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se emite este documento para proceso de (presentación de oferta / pago de Acta(s) de contrato / liquidación del contrato)

Atentamente,

GONZALO EFRAIN GIRALDO GIRALDO
C.C. 70.827.102
T.P. 39057-T
Revisor Fiscal Oxiquímica S.A.S.

[illegible]
[illegible] CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
EL CONTADOR [illegible]



39057-T

GONZALO EFRAIN
GIRALDO GIRALDO
C.C. 70.827.102
RESOLUCION INSCRIPCION 025 FECHA 02-VI-94
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FIRMA [illegible]

Esta tarjeta es el único documento que acredita como CONTADOR PUBLICO [illegible] de la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C 3 7 7 A 0 9 F B 2 2 9 6 C F B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GONZALO EFRAIN GIRALDO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70827102 de GRANADA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39057-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-22, 03:36:32 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	OXIQUIMICA SAS
NIT	NI 900270090
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	86429940
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	412546378
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 41.361.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	7	$ 4.048.200	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	12	$ 10.794.700	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 6.435.300	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 342.600	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 122.500	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 151.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	$ 370.800	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 100.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 70.100	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	$ 103.300	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	21	$ 5.411.900	$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 121.200	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	31	$ 6.847.500	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	8	$ 1.662.300	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	23	$ 4.778.900	$ 0
		SubTotales:		$ 41.361.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 41.361.100

Enlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 ¤Bogotá (601) 742 44 88 ¤Bucaramanga (607) 697 87 27 ¤Cali (602) 485 94 44 ¤ Cartagena (605) 693 77 27 ¤Pereira (606) 340 13 27 ¤Manizales (606) 892 80 27 ¤Medellín (604) 604 27 27 ¤Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 ¤ WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otras aseguradoras de información dada que no tiene motivo para corroborar

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 03

INFORME No.:	**03**	**SUPERVISION**	**x**	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	x		
PERIODO DE EJECUCION		Desde:		26/05/2026	Hasta:	24/06/2026	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	x	NÚMERO:		10	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		16-03-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO				17-03-2026	
Suministro de soluciones químicas y equipos de laboratorio para la planta de tratamiento de agua potable de AQUATERRA E.S.P GUARNE.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:				Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado	
CONTRATISTA		NOMBRE:		Oxiquimica S.A.S.	
		NIT		900270090-5	
VALOR [$]:		INICIAL:		$120.000.000	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		$120.000.000 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS)	
PLAZO:		INICIAL		Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar presupuesto	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				17/03/2026	31/12/2026
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		138	
		FECHA:		16-03-2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:				CO1.NTC.10134627	
SUPERVISOR		NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		DANIEL ALBERTO RUIZ RIOS Director Técnico de Acueducto y Alcantarillado	

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 03

	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	Interno

% DE EJECUCION FISICA	63,6%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	54,2%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se procede a elaborar el Informe de Supervisión No.03 relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, cuyo objeto es Suministro de soluciones químicas y equipos de laboratorio para la planta de tratamiento de agua potable de AQUATERRA E.S.P GUARNE, previa la recepción y análisis de la **Factura N° OXIQ 11851 del 24 de junio de 2026** presentada por el contratista.

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

El contratista realiza el suministro de las soluciones químicas para el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de agua Potable PTAP, acorde al objeto del contrato y cumpliendo con las programaciones coordinadas desde la Dirección de Acueducto y Alcantarillado apoyado por la dependencia de Compras y bienes y haciendo seguimiento a las solicitudes y necesidades reportadas por los operarios de la planta. Los elementos suministrados se encuentran debidamente ingresados al almacén y son de su responsabilidad el manejo de éstos. Este soporte se encuentra en los documentos anexos a este informe de altas de almacén y orden de compra referenciados de la siguiente manera:

OXIQUIMICA					
9002700090-5					
FECHA: Abril de 2026					
Desde la firma del Acta de Inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto					
VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 120.000.000**	02.2.1.2.02.01.004.01 EQUIPOS DE LABORATORIO	02.2.1.2.02.01.001.01 SOLUCIONES QUIMICAS	**TOTAL**	
OTROSÍ DE ADICIÓN	**$ -**				
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 120.000.000**				
FACTURA	**FECHA**	**VALOR**	**$ 30.000.000**	**$ 90.000.000**	**$ 120.000.000**
VALOR RESTANTE		**$ 43.623.439**	**$ 8.800.000**	**$ 34.823.440**	**$ 43.623.440**
11369	10/04/2026	$ 47.755.454	$ 12.000.000	$ 35.755.454	$ 47.755.454
11619	20/05/2026	$ 9.094.635	$ 3.000.000	$ 6.094.635	$ 9.094.635
11654	25/05/2026	$ 8.202.432	$ 2.500.000	$ 5.702.432	$ 8.202.432
11851	24/06/2026	$ 11.324.040	$ 3.700.000	$ 7.624.040	$ 11.324.040
TOTALES INFORME N°03		**$ 11.324.040**			**$ 11.324.040**
TOTAL A LA FECHA		**$ 76.376.561**	**$ 21.200.000**	**$ 55.176.561**	**$ 76.376.561**

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 03

FACTURA N°	FECHA	VALOR	ORDEN DE COMPRA N°	ALTA DE ALMACEN N°
OXIQ 11851	24/06/2026	$11.324.040	2943	2860

2.1.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
a) Todos los insumos deben cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) o superior.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
b) Todos los insumos deben ser aptos para la potabilización de agua	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
c) El cloro debe cumplir con la ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CLORO LÍQUIDO PARA EL PROCESO DE POTABILIZACIÓN de EPM (ET-AS-ME14-01	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
d) El Sulfato de aluminio debe cumplir con la ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA EL SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO TIPO B PARA POTABILIZACIÓN de EPM (ET- AS-ME14-04	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
e) El Contratista deberá ofrecer el precio unitario de cada artículo con el fin de que la Empresa vaya solicitando de manera periódica los suministros necesarios, los cuales serán cancelados en esa misma medida.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
f) El valor unitario de los artículos no podrá variar durante el plazo de ejecución del contrato	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
g) El contratista debe realizar la entrega de los insumos químicos en la Planta de Tratamiento Agua Potable ubicada en la Vereda la Brizuela del Municipio de Guarne.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
h) Recoger los cilindros de Cloro Gaseoso vacíos, en la Planta de Tratamiento de Agua Potable ubicada en la Vereda la Brizuela del Municipio de Guarne, para su respectivo llenado antes de la entrega formal periódica	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
i) Garantizar la entrega de los insumos cuatro (4) días después de su periodo, cantidades y presentaciones exigidas.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
j) Presentar las fichas técnicas, hojas de seguridad y demás información pertinente de los productos con el fin de aportar a la seguridad y salud en el trabajo de los Operarios exigidas.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
POR PARTE DEL CONTRATANTE:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido

Ejercerá el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión.	100%	Se cumple con lo requerido
Exigir al Contratista y al Interventor la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido
Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	100%	Se cumple con lo requerido
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	100%	Se cumple con lo requerido
Asignar un supervisor por parte de la entidad contratante o interventor cuando aplique, para que ejerza las respectivas funciones.	100%	Se cumple con lo requerido
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
ENTIDAD	**AQUATERRA**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$120.000.000	$120.000.000
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$120.000.000	$120.000.000
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$65.052.520,96	$65.052.520,96
5. Recursos a pagar en este informe	$11.324.040	$11.324.040
6. Recursos no ejecutados	$43.623.439,04	$43.623.439,04

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

En el presente periodo no se consignan anotaciones adicionales.

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 03

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: ***SEGUNDA – Valor del contrato y forma de pago*****:** El valor del presente contrato será de **CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000).**, ***Forma de pago*****:** El valor del contrato se pagará al contratista de manera periódica, de acuerdo a la entrega de los suministros, previo movimiento de almacén con el cual se indica el recibido a entera satisfacción por parte del *Técnico Administrativo Compras y Bienes* quien aportará el mismo al Supervisor del contrato y previa presentación de la factura y el soporte con el que se acredite el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, parafiscales y tarjeta profesional del revisor fiscal o quien haga sus veces, los cuales servirán de base para el acta o informe de supervisión respectivo, requisito sin el cual no se realizará pago alguno en favor del contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	17/03/2026	$120.000.000				$120.000.000
Adiciones	N/A	N/A				N/A
Pago No.1	04/05/2026		$47.755.454,46	$5.984.190	$41.771.305,46	$72.244.545,54
Pago No.2	28/05/2026		$17.297.066,5	$2.158.500	$15.138.566,5	$54.947.479,04
Pago No.3	A pagar		$11.324.040	A pagar	A pagar	$43.623.439,04
TOTALES		$120.000.000	$76.376.560,96	$8.142.690	$56.909.871,96	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

No. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cotización		IBC	Aportes				
		Salud	Pensión		Pensión	Salud	ARP	Cajas	Total
86429940	22/06/2026	06/2026	05/2026	No especificado	$21.620.800	$6.451.600	$6.847.500	$6.441.200	$41.361.100

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula segunda "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUARENTA PESOS ($ 11.324.040),** relacionada en el Pago No 3. de la tabla adjunta en el numeral 3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

INFORME DE SUPERVISION N° 03

4. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Cumplir con los parámetros contemplados, remitir estudios para revisión del Asesor Jurídico, verificar el lleno de todos los requisitos. Es responsabilidad del director de área o encargado de los estudios previos	Los estudios previos fueron revisados por el asesor jurídico
No firma del contrato	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar póliza de seriedad de propuesta cuando supere _____, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos. ASUMIR RIESGO. para cuantías inferiores se asume el riesgo.	El contrato se firmó satisfactoriamente.
Falta de Idoneidad del contratista	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Verificar cumplimiento de requisitos contemplados en los estudios previos, revisión del Asesor y del Comité Evaluador en los casos que proceda, inclusión de soportes de idoneidad en el expediente respectivo.	Se revisa en el proceso de contratación
Calidad del servicio prestado		TRANSFERIR RIESGO. Solicitar póliza de calidad del servicio, Lo realiza el Director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	La póliza se encuentra vigente a la fecha
Cumplimiento del contrato o Retrasos en la ejecución de las labores	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar póliza de cumplimiento, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	La póliza se encuentra vigente a la fecha
Accidentes de trabajo	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar afiliación y pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos), verificando la oportunidad de los aportes y en los montos exigidos por las normas legales, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos y lo verifica y certifica en cada acta de supervisión.	Revisión mensual de las afiliaciones

Retraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple la forma de pago y las fechas en las cuales se debe presentar el informe, la cuenta de cobro y los soportes. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Seguimiento en conjunto de la Técnica de Contratación
Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple los términos para la liquidación del contrato. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Se deja consignado en el contrato los tiempos de liquidación. A la fecha se encuentra en ejecución el contrato
Inadecuada conservación de los documentos y demás soportes que evidencien el cumplimiento del contrato y el desarrollo del proceso en general.	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD Verificar la entrega de todos los soportes anterior a la autorización de cada pago y asegurar el archivo. Elaborar lista de control para control. La responsabilidad de la entrega y conservación de documentos es responsabilidad del supervisor u la Técnica Administrativa. (contratación)	Verificados por el supervisor y entregados a la Técnica de Contratación
Demora en el reporte de la información a los órganos de control a través de las plataformas establecidas para tal fin.	Contratante	ACEPTAR EL RIESGO. Informar a los responsables los tiempos para el reporte de la información. Realizar seguimientos mensuales de acuerdo a los reportes y dar a conocer a los responsables.	La Técnica de Contratación realiza el seguimiento

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS

Deberá velar por el cumplimiento de estas en las siguientes etapas contractuales: Inicio, adición, prorrogas, suspensiones, reinicio y entrega de bienes y obras

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del Contrato	20	$24.000.000	16	03	2026	01	06	2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	20	$24.000.000	16	03	2026	01	06	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10	$12.000.000	16	03	2026	01	12	2029

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 03

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Planilla pago de seguridad social
Certificación de aportes parafiscales
Factura: OXIQ 11851
Orden de compra: 2943
Alta de almacén: 2860

Para constancia, se firma la presente acta el 03/07/2026

Daniel Ruiz

Daniel Alberto Ruiz Rios
Director Técnico de Acueducto y Alcantarillado
Supervisor